

## Editorial

### Jerónimo Maqueda Blasco

Escuela Nacional de Medicina del Trabajo  
Instituto de Salud Carlos III, Madrid, España.

### Jorge Veiga de Cabo

Escuela Nacional de Medicina del Trabajo  
Instituto de Salud Carlos III, Madrid, España.

La recientemente incorporación del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) al Ministerio de Ciencia e Innovación (MICINN), y por tanto de la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo (ENMT), ha supuesto una reorganización y adaptación de los sistemas de gestión de las diferentes Instituciones y Centros que en este momento lo integran, en un intento por homogeneizar el marco gerencial y de las políticas administrativas que utilizaban cada uno de ellos.

Esta adaptación al nuevo modelo, ha supuesto, además del intento por armonizar los modelos de gestión, la adecuación conceptual en lo que respecta a la actualización de la política, entre otros aspectos, del Programa Editorial de las diferentes publicaciones oficiales, bien sean monografías o publicaciones periódicas, que se generan en cada una de las Instituciones y Centros que integran el MICINN.

En este sentido, la principal modificación que afecta al Programa Editorial del MICINN, y por tanto al Instituto de Salud Carlos III y a la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo, al que en la actualidad pertenecen, se refiere a su adhesión institucional al *Plan de Contratación Pública Verde* que ha puesto en marcha la Administración General del Estado (AGE) desde que se aprobó por Acuerdo del Consejo de Ministros del 11 de enero de 2008.

Este Plan pretende establecer, además de un marco de protección para el Medio Ambiente, modernizar y actualizar los sistemas de edición y de acceso a la información de las Administraciones Públicas de forma que incrementen su penetrabilidad y difusión, integrándose dentro de una sociedad de información digitalizada que permita un acceso a la misma más universal. En definitiva, pretende actuar dentro del marco del principio de eficacia al que hace referencia la Ley 11/2007, de 22 de junio, y se trata fundamentalmente, a la vez contribuir a mantenimiento ecológico del Planeta, de adecuar los sistemas de edición dentro del campo de las tecnologías de información y comunicación electrónica, aprovechando las ventajas y posibilidades que estos sistemas ofrecen.

Como cabe esperar, la adhesión del Plan de Contratación Pública Verde por parte de los diferentes Departamentos, Instituciones y Centros dependientes de la AGE, repercute de forma directa sobre los Programas Editoriales de cada uno de ellos, y por tanto, afecta a la política editorial que adopta a partir de este momento, la revista de Medicina y Seguridad del Trabajo. Como consecuencia de ello, a partir del primer número de este año 2009, la revista será editada exclusivamente en formato electrónico, y se podrá acceder a la misma mediante los procedimientos disponibles hasta el momento en su versión electrónica como vehículos de difusión internacional de la misma, *Scientific Electronic Library* (SciELO <http://www.scielo.org> y <http://scielo.isciii.es>), *Directory Open Access Journals* (DOAJ - <http://www.doaj.org/>), así como desde una plataforma específica de publicaciones oficiales que se habilitará a este efecto y se encontrará en breve disponible, desde el Ministerio de Ciencia e Innovación y desde el propio Instituto de Salud Carlos III.

Los ajustes que supone la reorganización de todo un proceso editorial que hasta el momento se encontraba diseñado desde su inicio bajo un entorno de edición en papel, el cual y mediante las adaptaciones oportunas, permitía también el acceso a través de plataformas disponibles desde Internet, y la migración hacia un modelo de publicación puramente electrónica desde la base de su diseño hasta la visibilidad de la publicación en su versión exclusiva de formato electrónico, ha supuesto un retraso en la publicación de los primeros números 214 y 215, correspondientes a los meses de marzo y junio, respectivamente, de este año

2009. Por este motivo, quisiera manifestar nuestro más sincero agradecimiento hacia la comprensión que han mostrado los suscriptores y lectores habituales de la revista, a la vez de solicitar las disculpas oportunas por los inconvenientes que esta situación les haya podido ocasionar.

Por último, y en la confianza de que las modificaciones que actualmente se incorporan en la política editorial de la revista, tengan una repercusión positiva y supongan una mejora de futuro en cuanto a su accesibilidad y difusión, no quisiera cerrar este Editorial sin manifestar también nuestro más sincero agradecimiento hacia la actitud de colaboración que en todo momento ha sido mostrada por los autores de los números en proceso de edición, así como al equipo de la revista, por el esfuerzo que durante este tiempo ha dedicado en adaptar el proceso de edición a su nueva línea editorial.